

Resolucion Decanal
Número:
Referencia: EX-2024-00712139UNC-ME#FCEFYN
VISTO:
El presente expediente por el cual la Dra. Natalia PEREZ HARGUINDEGUY, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en BIOGEOGRAFÍA y ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS y ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y
CONSIDERANDO:
Que la misma se solicita para asistir a la reunión de Evaluación de Tecnologías de Remoción de Dióxido de Carbono (CDR) y de Captura, Utilización y Almacenamiento de Carbono (CCUS del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC) que organiza el Grupo de Trabajo en Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (TFI), en Copenague, Dinamarca;
Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;
Lo informado por el Área Personal;
Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

LA VICEDECANA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Natalia PEREZ HARGUINDEGUY (Leg. 37639) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en BIOGEOGRAFÍA y ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS y ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 14 de Octubre del 2024 y hasta el 18 de Octubre del 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

<u>Art. 2º</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/Mbl